Información General

ARGOCAP S.A., fue constituida en la ciudad de Quito, 03 de octubre del 2016, inscrita en el Registro mercantil el 03 de octubre del 2016

Su objeto social es principalmente la prestación de servicios de asesoría gerencial y administrativa para empresas nacionales y extranjeras, para cumplir con su objeto social la compañía podrá establecer servicios de representación legal de empresas comerciales, la prestación de servicios de asesoría contable

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en AV. 6 DE DICIEMBRE N40-34 y AV. GASPAR DE VILLARROEL

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la Información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Activos Financieros

Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

por Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus por correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias

to Los ingresos provenientes del arrendamiento de bienes sos inmuebles en el curso ordinario de las actividades se valoran las al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del

negocio

de Efectivo

Estado de Flujo Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| 31 DE DICIEMBRE | | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------|-----|-----------|------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (1) | 13,628.18 | |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta de clientes fue como sigue:

| 31 DE DICIEMBRE | 2017 | 2016 |
|--|-----------|------|
| Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados | 46,000.00 | - [|
| TOTAL | 46,000.00 | |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ARGOCAP S.A. (Expresada en US dólares)

C. Impuestos por recuperar

 31 DE DICIEMBRE
 2017
 2016

 IVA en compras
 (1) 2,454.96

 Retención Fte. Impto. Renta
 (2) 1,200.00

- 1) Valores compensados con el pago mensual de IVA
- 2) Valores compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago

D. Acreedores comerciales

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| 31 DE DICIEMBRE | | 2017 | 2016 |
|----------------------------------|---|-----------|------|
| Cuentas y Documentos por pagar a | | 19,882.36 | |
| corrientes | : | • | |

E. IMPUESTO A LA RENTA

| 31 DE DICIEMBRE | 2017 |
|---|---------|
| IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO | 7487.67 |

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas la sociedades de un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24%

el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------|----------|------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 39489.40 | |
| Total impuesto causado | 7487.67 | |

F. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 está constituido por 1000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de \$1.00 dólar cada una.

A. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de emisión de los estados financieros, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

STAKIN CAHUASQUI

C.C. 172255105-6